

DIPLOMADO EN
 **NARRATIVAS**
TRANSMEDIA



REGISTRO ABIERTO

 **7 FEB** AL **7 MAR** 2025

Publicación de resultados: 21 de marzo

Duración: 7 de abril al 6 de diciembre

Frecuencia: martes, 17 a 19 h; y jueves, 17 a 20 h

Sesiones en línea y presenciales en el
Centro Multimedia y el Centro de Cultura Digital

La Secretaría de Cultura (SC) del Gobierno de México, a través de la Dirección General del Centro Nacional de las Artes (CENART) y por conducto de la Dirección de Multimedia (CMM), en colaboración con el Centro de Cultura Digital (CCD), Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano en la Ciudad de México (PROCINE) y el Centro Cultural Ollin Yoliztli convocan a mexicanos y extranjeros que radiquen en México¹ al **Diplomado en Narrativas Transmedia** que se llevará a cabo entre abril y diciembre de 2025.

Durante los últimos años las instituciones convocantes han llevado a cabo distintas actividades y esfuerzos para la construcción de un espacio de reflexión, formación, acompañamiento y desarrollo de proyectos transmedia desde una perspectiva relacional técnico-crítica con las herramientas, las plataformas y los medios que involucran dichas prácticas.

De esta manera, el CMM, CCD, PROCINE y el Centro Cultural Ollin Yoliztli convocan a la tercera edición del **Diplomado en Narrativas Transmedia**. El Diplomado se desarrollará a través de distintas unidades educativas (conferencias mensuales, exhibiciones de obras, talleres especializados y asesorías) en los que las y los participantes podrán reflexionar sobre

¹ Que cuenten con permiso de trabajo o residencia temporal de estudiante vigente, y cuya vigencia cubra el periodo de duración del diplomado.

los cambios en el ecosistema de creación audiovisual actual. Estas reflexiones serán llevadas a la práctica mediante procesos de experimentación narrativa y prototipado de proyectos multiplataforma.

El **Diplomado en Narrativas Transmedia** se compone de dos módulos de talleres y un seminario teórico. Los dos módulos incluyen 10 talleres teórico-prácticos y ofrecen una certificación oficial avalada por la Secretaría de Educación Pública a través del Centro Cultural Ollin Yoliztli para todos los alumnos que cumplan con una asistencia mínima del ochenta por ciento, así como con todas las entregas finales, en tiempo y forma, determinadas por los facilitadores de cada taller.

Asimismo, deberán presentar la evaluación final, consistente en la presentación al público de su proyecto en las instalaciones de las instituciones convocantes. Si bien, el **Diplomado en Narrativas Transmedia** se llevará a cabo de manera virtual, los alumnos deberán presentarse a las tres evaluaciones de proyecto (una al inicio del programa, otra al finalizar el primer módulo y otra al finalizar el diplomado). Las fechas se harán del conocimiento de los alumnos con antelación, así como a la presentación final a público. Los gastos del traslado y estancia a estas actividades serán cubiertos por los alumnos.

El seminario es un apoyo teórico reflexivo que enmarca los talleres del diplomado; no obstante, se expide una constancia de participación distinta avalada por la Universidad Iberoamericana y el Centro Multimedia, por lo que se deberá cumplir con un mínimo de ochenta por ciento de asistencias a las charlas relacionadas con el seminario.

A continuación listamos los objetivos y las unidades temáticas del Diplomado:

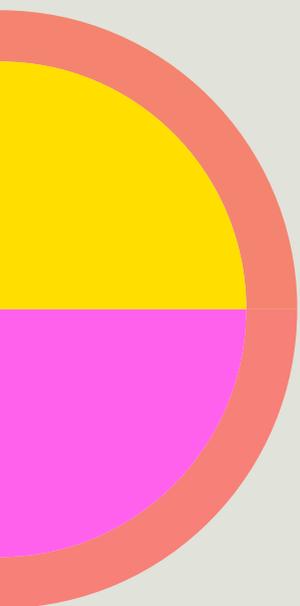
OBJETIVOS

- Formar una comunidad transdisciplinar de producción multiplataforma y transmedia.
- Generar una incubadora de proyectos transmediales-multiplataforma.
- Generar grupos interdisciplinarios de trabajo.

CONSIDERACIONES PARA LOS POSTULANTES

1. **El Diplomado comienza el martes 7 de abril de 2025 y termina el 6 de diciembre del mismo año.**
2. Las sesiones serán en línea los días martes y jueves. Los martes de 17 a 19 h y los jueves de 17 a 20 h.



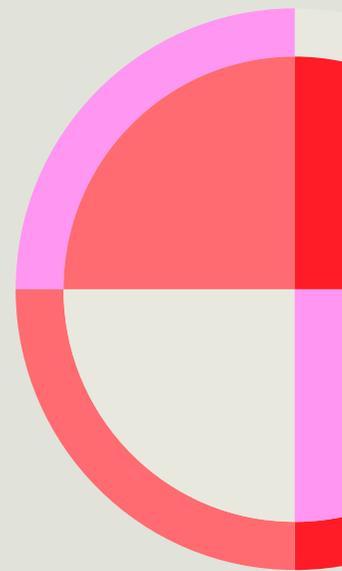


3. Tanto las sesiones en línea como las presenciales tienen un tiempo máximo de tolerancia de 10 minutos. Después de dicha tolerancia, el alumno podrá permanecer en la sesión, pero no será considerada la asistencia.
4. En algún momento de la segunda parte de las sesiones, se hará un segundo pase de lista. Los alumnos deben tener asistencia en ambos pases de lista para acreditar la asistencia a la sesión. Esta medida tiene la finalidad de evitar que los alumnos sólo se conecten al pase lista.
5. Las instituciones convocantes se reservan el cambio de fechas para algunas sesiones en días y horarios distintos a los acordados en esta convocatoria, toda vez que pueden surgir circunstancias de fuerza mayor. Estos cambios serán avisados con al menos 24 horas de antelación.
6. **Las sesiones presenciales** que correspondan a la presentación de proyectos podrán extenderse hasta cinco horas.
7. Es recomendable que si las condiciones de infraestructura permiten al alumno encender la cámara durante las sesiones, ésta permanezca encendida. No obstante, si los alumnos son conminados a



participar durante las sesiones y éstos no responden, se tomará como inasistencia, aún cuando su nombre aparezca en la pantalla de personas conectadas a la sesión. Es decir, se entiende que mantener la cámara encendida no es posible para todos los alumnos, pero, debido a que este diplomado valora la conversación y la interacción entre sus participantes (ya sean los facilitadores o los alumnos), es importante tener una posición participativa y de conversación.

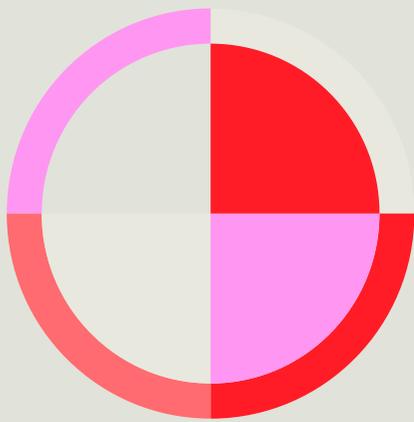
8. Toda la comunicación relacionada con su participación en el diplomado será por medio del correo institucional, a través del cual se les proporcionará toda la información y se resolverán dudas. Todo ello dentro de un horario de 11:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes.
9. Es necesario que el alumno cubra al menos el noventa por ciento de asistencias durante el primer trimestre, de lo contrario, será dado de baja.
10. No se tolerará ninguna conducta discriminatoria, de acoso sexual, violencia de género o cualquier otro tipo de conducta violenta, ya sea hacia los otros alumnos, los profesores o el personal involucrado en la gestión y administración de este diplomado.



TEMARIO

- Introducción a la metodología de la investigación.
- Arqueología de los medios.
- Diseño de plataformas web y aplicaciones (sobre proyecto).
- Introducción a la producción audiovisual y transmedia (roles, géneros, formatos y tecnologías).
- Creación de universos narrativos digitales.
- Documental interactivo.
- Narrativas interactivas.
- Fundamentos del guión lineal, interactivo y transmedia.
- Producción audiovisual y transmedia. Elaboración de carpetas.
- Producción audiovisual y transmedia.

El Seminario Crítico sobre Prácticas Narrativas Transmediales consiste en 11 sesiones que serán intercaladas dentro de los horarios previstos para el **Diplomado en Narrativas Transmedia** incluidos en esta convocatoria. Las constancias de participación a las actividades del Seminario se entregarán sólo al haber cubierto el 80% de asistencia.



PERFIL DE INGRESO

Personas mayores de 17 años interesadas en el cine, las narrativas transmedia e interactivas, así como en la producción audiovisual que habiten en la República Mexicana.

PROCESO DE PARTICIPACIÓN

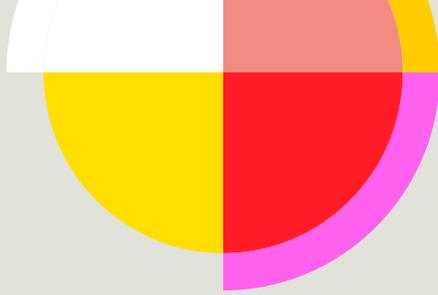
PRIMERA ETAPA:

Los aspirantes deberán entregar una carpeta impresa² o digital, la cual deberán compartir vía correo electrónico a **elenaleon@cenart.gob.mx**, entre el **viernes 7 de febrero y el viernes 7 de marzo de 2025**.

La misma deberá contar con los siguientes elementos:

- Breve descripción del proyecto a tallerear durante el Diplomado. Tanto la descripción como el proyecto pueden contemplar (pero no se limitan a) alguno de los siguientes formatos: cine, narrativas audiovisuales inmersivas, interactivas y/o web, narrativas transmedia, videojuegos, videos 360, realidad virtual, realidad aumentada y/o realidad mixta, narrativas para redes sociales, etcétera.
- Síntesis biográfica y datos personales, incluyendo

² Si la carpeta es impresa deberá entregarse en el Centro Multimedia, localizado en Av. Río Churubusco 79, Country Club Churubusco, Coyoacán, 04210 Ciudad de México, CDMX. El horario de entrega será de 11:00 a 16:00 horas, en días hábiles.



nombre completo y datos de contacto en una sola cuartilla.

- Carta de solicitud dirigida a la Dirección del Centro Multimedia, en la que se especifique por qué desea ingresar al diplomado, en un máximo de dos cuartillas.

SEGUNDA ETAPA:

Quienes pasen a la segunda ronda serán notificados vía correo electrónico en el transcurso del viernes 14 de marzo del 2025.

Se les hará llegar la fecha y hora para una entrevista virtual, en caso de que estén fuera de la Ciudad de México, o presencial, para quienes radiquen en el área metropolitana.

SELECCIÓN

La selección será realizada por un comité de especialistas pertenecientes a las instituciones involucradas. A todas y todos los aspirantes se les enviará un correo electrónico para notificar si fueron aceptados o no en el Diplomado. Los seleccionados deberán responder a dicho correo para confirmar su participación.



La selección de beneficiarios obedecerá a estrictos criterios de paridad de género y no discriminación por motivos de origen étnico, religioso, de orientación sexual, lengua materna o cualquier otra.

Las personas aceptadas recibirán un correo electrónico de la dirección **elenaleon@cenart.gob.mx** durante el transcurso del viernes 21 de marzo de 2025. Los resultados también serán publicados en las redes sociales de las instituciones convocantes en la fecha mencionada.

DURACIÓN

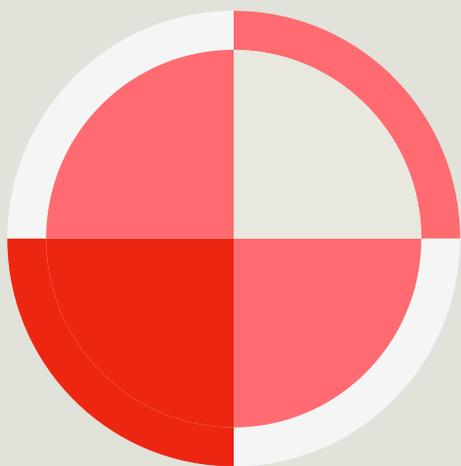
147 horas de talleres y 22 horas de Seminario.

FRECUENCIA

Martes de 17:00 a 19:00 horas y los jueves de 17:00 a 20:00 horas.

SEDES DE LAS SESIONES

Centro Multimedia del Centro Nacional de las Artes y Centro de Cultura Digital.





La Secretaría de Cultura será la responsable del tratamiento de los datos personales y de la documentación que se proporcione con motivo de la presente Convocatoria, los cuales serán protegidos, incorporados y tratados en <http://www.cenart.gob.mx/> con fundamento en:

la LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA y la LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS. Los datos personales serán tratados con la finalidad de registrar los datos de usuarios, postulantes y beneficiarios de las convocatorias de la Dirección General del Centro Nacional de las Artes (Cenart), así como desarrollar el procedimiento establecido en las bases de la convocatoria, publicar el nombre de los ganadores y dar difusión de las actividades realizadas.

Al momento de dar a conocer el aviso de privacidad, el titular de los datos manifiesta tácitamente su conformidad con el mismo y otorga su consentimiento para que dichos datos sean utilizados por el responsable para las finalidades anteriormente detalladas. Los datos personales que se recaben no podrán ser transferidos, salvo que se actualice alguna de las excepciones previstas en el artículo 22 la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. El titular de la



información podrá ejercer sus derechos ARCO (de acceso, rectificación, cancelación u oposición) directamente en el domicilio del Cenart, Dirección de Multimedia, ubicada en Av. Río Churubusco núm. 79, esq. Calzada de Tlalpan, colonia Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04220, Ciudad de México.

Centro Nacional de las Artes | Centro Multimedia

Av. Río Churubusco No. 79, esq. Calzada de Tlalpan, Col. Country Club.

Alcaldía Coyoacán C.P. 04220, Ciudad de México.

www.cmm.cenart.gob.mx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACION

SECRETARÍA
DE CULTURA

PRO CINE
Ciudad de México



Gobierno de
México

Cultura
Secretaría de Cultura